

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 163 233**

21 Número de solicitud: 201630188

51 Int. Cl.:

F21V 21/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.08.2016

71 Solicitantes:

**MANUFACTURES LIGHTING DESING, S.L.
(100.0%)
C/ Calvario, 31
10100 Miajadas (Cáceres) ES**

72 Inventor/es:

Carrasco Retamal, Miguel Angel

74 Agente/Representante:

MARTÍN SANTOS, Victoria Sofia

54 Título: **Soporte perfeccionado de plafón**

ES 1 163 233 U

DESCRIPCIÓN

Soporte perfeccionado de plafón

5 Objeto de la invención

A partir del perfil que presenta un soporte de plafón tradicional se desarrolla la presente invención, que es un soporte para una lámpara tipo plafón que necesita menos material para su fabricación, favorece la refrigeración del dispositivo luminoso y ofrece una mejora estética. Además ya que el soporte presenta cuatro pestañas, a modo de garras, esto permite sujetar pantallas de forma circular, semicircular, rectangular o cuadrada y hace que para el montaje o desmontaje de la pantalla en su soporte solo se necesite encajar o desencajar la pantalla en las garras de su soporte, evitando tener que utilizar herramientas.

15

Antecedentes de la invención

Son bien conocidos las lámparas del tipo plafón que se instalan usualmente en las paredes o en los techos de los edificios. Estos plafones constan esencialmente de un soporte, que se fija al techo o a la pared, al cual se acopla un cristal curvado a modo de pantalla y el casquillo en el cual se rosca la bombilla o cualquier otro tipo de dispositivo luminoso como leds o lámparas halógenas.

20

En la actualidad los soportes de los plafones suelen ser circulares con un hombro que sirve de apoyo al borde de la pantalla. Este tipo de soportes circulares presentan una serie de inconvenientes funcionales y estéticos, entre los inconvenientes funcionales se puede citar la gran cantidad de material que se requiere en su fabricación y la falta de ventilación del de la luminaria ya que el plafón está cerrado por la pantalla y porque la distancia entre el dispositivo luminoso y el soporte y la pantalla es muy pequeña, y entre los inconvenientes estéticos se puede citar que el soporte es visible y con la tendencia a las decoraciones minimalistas esto no casa con el resto de elementos de decoración.

10

La presente invención soluciona los inconvenientes citados en el párrafo anterior, preconizando una solución que reduce la cantidad de material utilizada y por lo tanto el coste se reduce, la distancia entre el dispositivo luminoso y el soporte y la pantalla es mayor que en los plafones tradicionales y el conjunto de soporte y pantalla no está cerrado con lo que se mejora la ventilación del dispositivo luminoso y se aumenta la vida de este, y en el aspecto estético el soporte queda oculto.

15

Descripción de la invención

20

El soporte perfeccionado de plafón objeto de la presente invención consiste en una lámina alargada, preferentemente metálica, que en su porción central dispone de cuatro orificios para su fijación al techo o a la pared y de uno o más orificios para el paso de los cables de alimentación o para la fijación del dispositivo luminoso, cada uno de los extremos de la lámina plana y alargada dispone de dos pestañas, para la

sujeción de la pantalla, cuya superficie forman un ángulo mayor de 90 grados con la superficie de la lámina.

Breve descripción de las figuras

5

La Figura 1: muestra vista en perspectiva de una primera realización preferente del soporte perfeccionado de plafón.

10

La Figura 2: muestra una vista en perspectiva de una segunda realización preferente del soporte perfeccionado de plafón.

15

La Figura 3: muestra una vista en perspectiva del soporte perfeccionado de plafón con su correspondiente pantalla circular.

La Figura 4: muestra una vista en perspectiva del soporte perfeccionado de plafón con su correspondiente pantalla semicircular.

20

La Figura 5: muestra una vista simplificada en perspectiva de una variante de la segunda realización de la invención.

La Figura 6: muestra una vista simplificada en perspectiva de una tercera realización de la invención.

Realización preferente

Las figuras 1 – 6 muestran varias realizaciones preferentes del soporte perfeccionado de plafón.

5 La figura 1 muestra una primera realización preferente del soporte perfeccionado de plafón (1) que consiste en una lámina alargada (2), preferentemente metálica, de forma aproximadamente rectangular, que en su porción central dispone de cuatro orificios (4) para su fijación al techo o a la pared, mediante por ejemplo taco y tornillo, y de uno o más orificios (5) para el paso de los cables de alimentación o para la fijación del
10 dispositivo luminoso, cada uno de los lados de menor longitud dispone de dos pestañas (6) situadas en los vértices y que forman un ángulo mayor de 90 grados con la superficie de la lámina. La disposición de dichas pestañas permite que la pantalla solo se apoye en ellas y no se ejerza ninguna presión sobre la referida pantalla (7 y 8), que como suelen ser de cristal, y se rompa.

15 La figura 2 muestra una segunda realización preferente de la invención, en la que la porción central (3) de la lámina alargada (1) tiene una forma aproximada de un trapecio isósceles y las porciones distales (9 y 10), de la referida lámina alargada, tienen una forma aproximada de un rectángulo, la longitud de los lados de menor longitud de las
20 porciones distales es la misma que la longitud de los lados convergentes de la porción central, cada una de las porciones distales está unida por su lado de menor longitud a uno de los lados convergentes de la porción central; ambas porciones distales están dobladas por su línea de unión con la porción central formando un ángulo mayor de 90 grados con la referida porción central.

La figura 5 muestra una variante de la segunda realización preferente, en la cual la porción central de la lámina alargada dispone en sus extremos de sendos dobleces a 90 grados para alejar más la pantalla de la pared o del techo.

5

Una tercera realización preferente se muestra en la figura 6, en la cual porción central de la lámina alargada tiene una forma aproximada de un rectángulo y las porciones distales, de la referida lámina alargada, tienen una forma aproximada de un trapecio rectángulo, tal que los extremos de la referida lámina alargada son convergentes; ambas porciones distales están dobladas por su línea de unión con la porción central formando un ángulo mayor de 90 grados con la referida porción central

10

La primera realización preferente del soporte perfeccionado de un plafón está diseñada para ser utilizada con pantallas semicirculares (7) y la segunda realización preferente es óptima para pantallas semicirculares (8).

15

Se puede deducir que la segunda realización preferente de la invención, mostrada en las figuras 2 y 4, se puede utilizar tanto en techos como en paredes.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Soporte perfeccionado de plafón, **caracterizado** porque consiste en una lámina alargada, que en su porción central dispone de cuatro orificios para su fijación al techo o a la pared y de uno o más orificios para el paso de los cables de alimentación o para la fijación del dispositivo luminoso, cada uno de los extremos de la lámina plana y alargada dispone de dos pestañas, para la sujeción de la pantalla, cuya superficie forman un ángulo mayor de 90 grados con la superficie de la lámina.
- 10
2. Soporte perfeccionado de plafón, según reivindicación 1, **caracterizado** porque la lámina plana y alargada tiene una forma aproximadamente rectangular.
- 15 3. Soporte perfeccionado de plafón, según reivindicación 1, **caracterizado** porque porción central de la lámina alargada tiene una forma aproximada de un trapecio isósceles y las porciones distales, de la referida lámina alargada, tienen una forma aproximada de un rectángulo, la longitud de los lados de menor longitud de las porciones distales es la misma que la longitud de los lados convergentes de la porción central, cada una de las porciones distales está unida por su lado de menor longitud a
- 20 uno de los lados convergentes de la porción central; ambas porciones distales están dobladas por su línea de unión con la porción central formando un ángulo mayor de 90 grados con la referida porción central.

4. Soporte perfeccionado de plafón, según reivindicación 3, **caracterizado** porque la porción central de la lámina alargada dispone en sus extremos de sendos dobleces a 90 grados.
- 5 5. Soporte perfeccionado de plafón, según reivindicación 1, **caracterizado** porque porción central de la lámina alargada tiene una forma aproximada de un rectángulo y las porciones distales, de la referida lámina alargada, tienen una forma aproximada de un trapecio rectángulo, tal que los extremos de la referida lámina alargada son convergentes; ambas porciones distales están dobladas por su línea de unión con la
- 10 porción central formando un ángulo mayor de 90 grados con la referida porción central.
6. Soporte perfeccionado de plafón, según reivindicación 1 o 2, **caracterizado** porque la lámina es metálica.

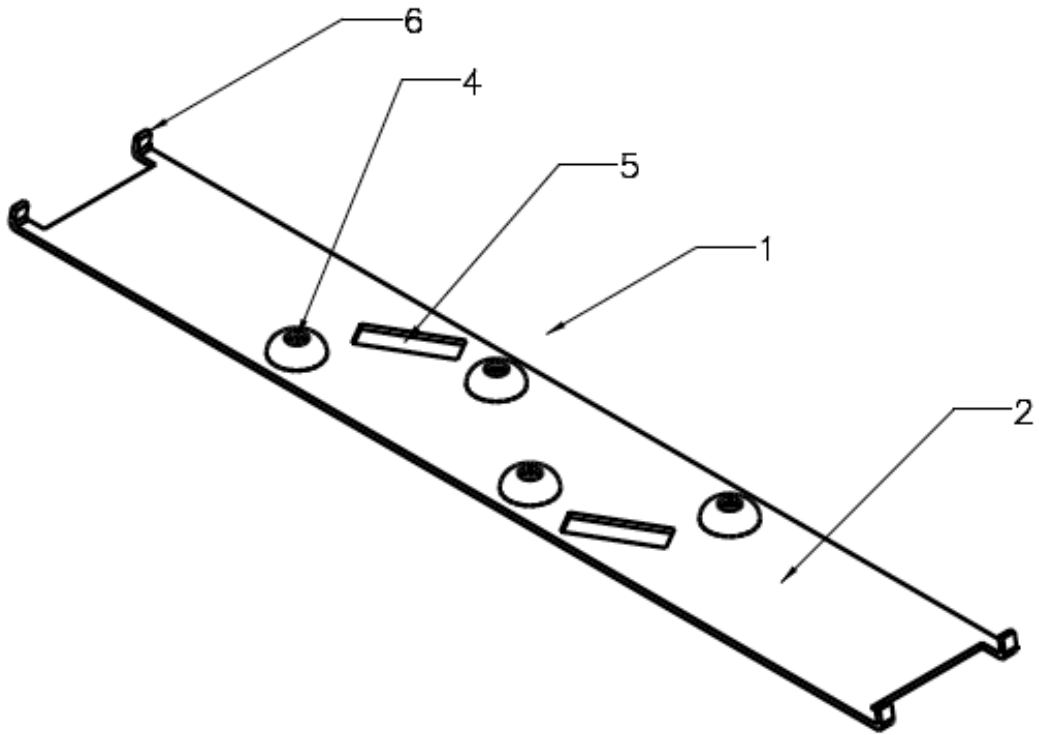


Figura 1

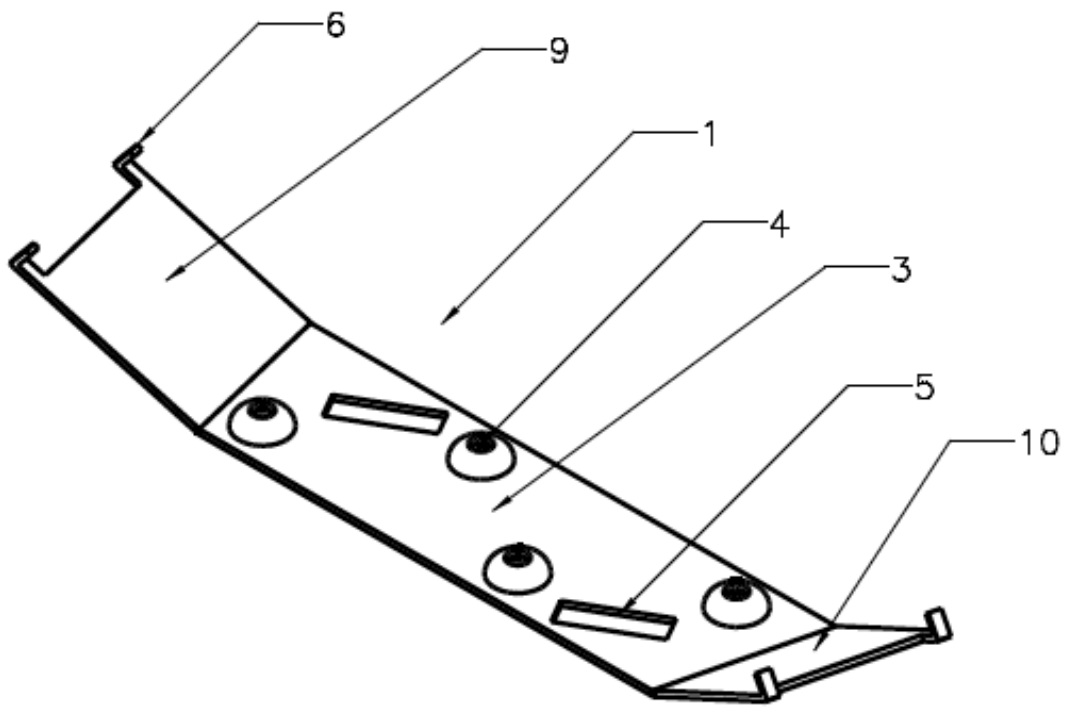


Figura 2

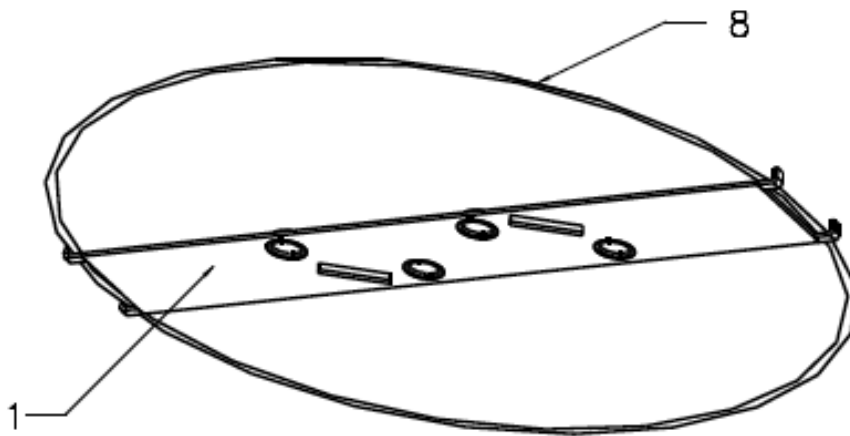


Figura 3

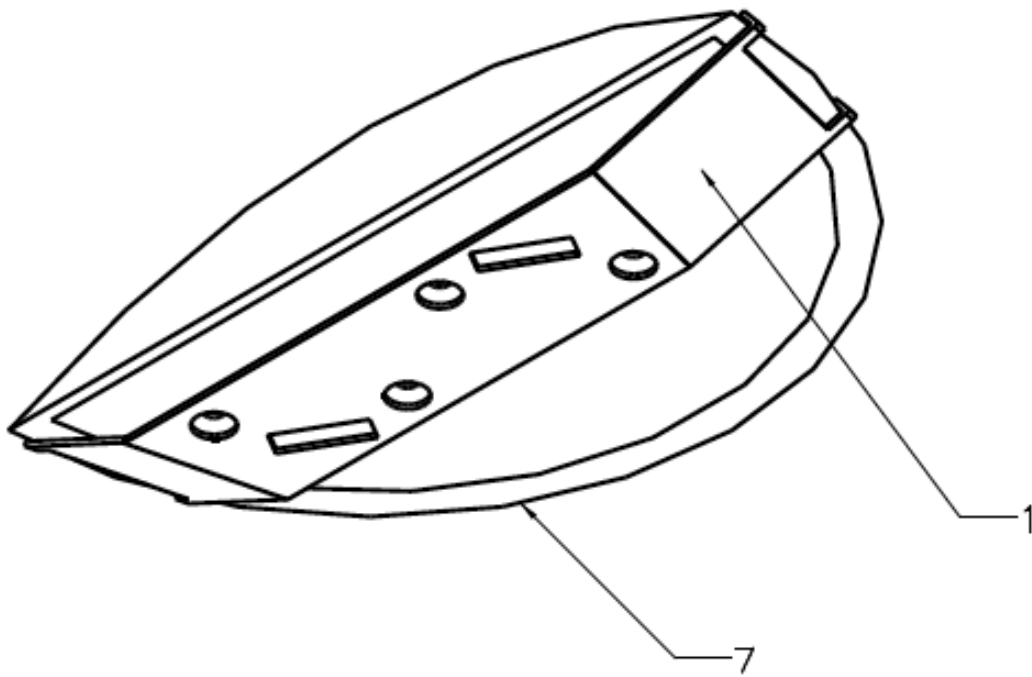


Figura 4

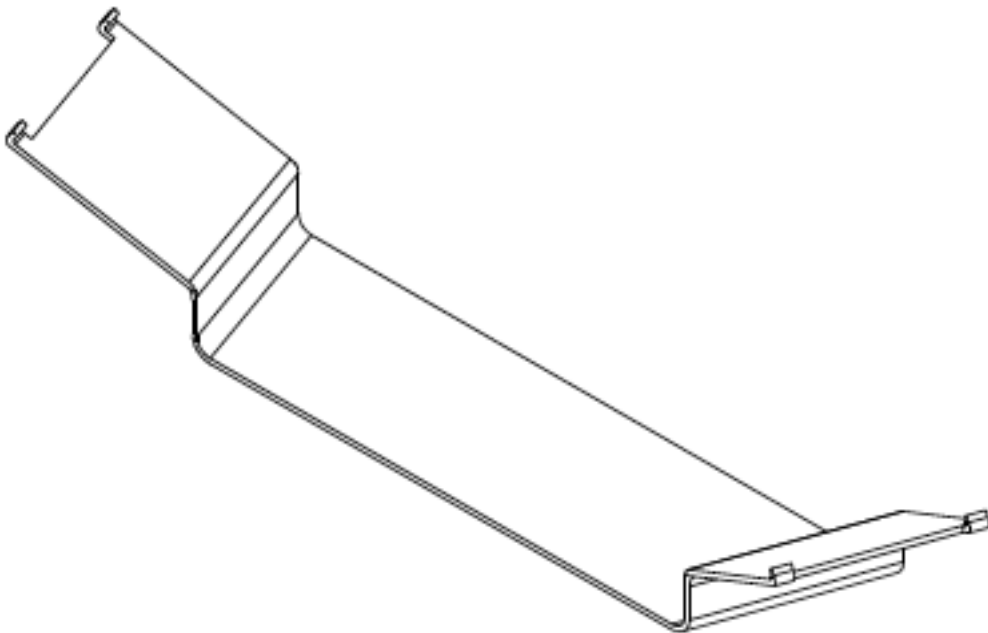


Figura 5

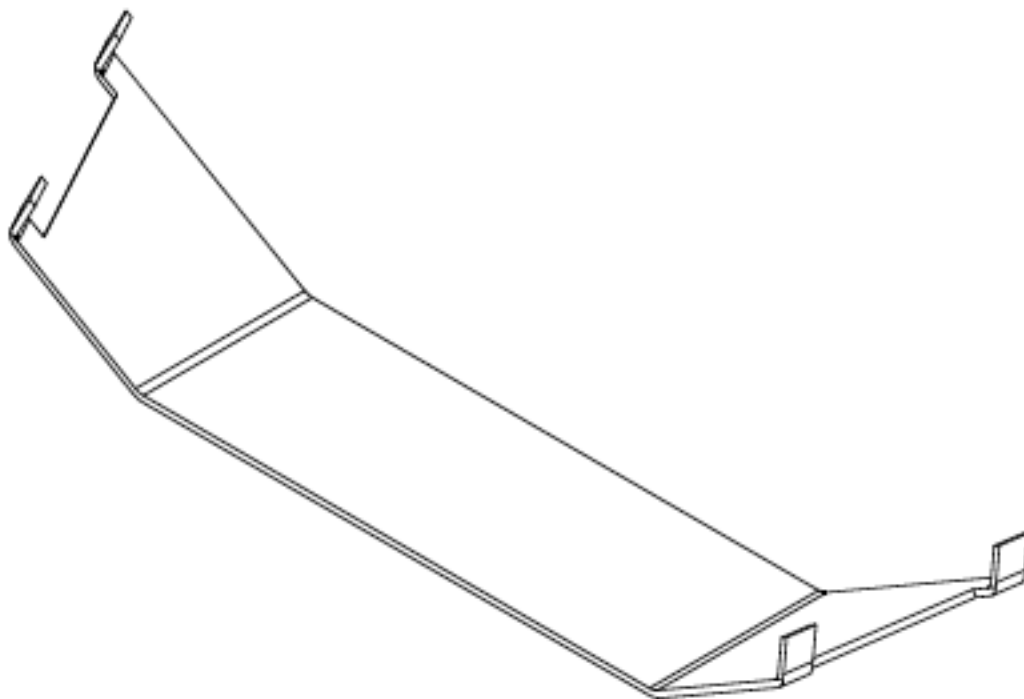


Figura 6